

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA

12103 *Resolución de 30 de agosto de 2018, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 3 de abril de 2018.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este Ministerio, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de un puesto de trabajo especificado en el Anexo a la presente Resolución, que había sido convocados mediante Resolución de 3 de abril de 2018, para ser provisto por el procedimiento de libre designación (05/18).

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que la dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Órgano Judicial competente (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

Madrid, 30 de agosto de 2018.—La Subsecretaria de Hacienda, Pilar Paneque Sosa.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 3 de abril de 2018 («BOE» de 16-04-18)

Puesto adjudicado:

N.º plaza: 1. Puesto: Subsecretaría de Hacienda y Función Pública; Admón. del Estado en el Exterior-Consejerías de Finanzas; Del. Perman. España ante la Organización de Coop. y Desarr. Econm. Francia-París; Consejero/Consejera de Finanzas. Código de puesto: 2359747. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro Directivo, Provincia: M. de Hacienda; D.G. de Tributos; Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 25.225,20.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Mas Hernández, Jaime. D.N.I.: *****501. Cuerpo escala: 0011. Grupo: A1. Situación: Activo.